

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 36, de 13 de febrero de 1988.

Sevilla, 16 de febrero de 1988.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

6608 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Intendente, vacante de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 10 de febrero de 1988.

Sevilla, 16 de febrero de 1988.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

6609 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, vacantes de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo de clasificación A.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 36, de 13 de febrero de 1988.

Sevilla, 16 de febrero de 1988.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.

6610 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 292, de fecha 22 de diciembre de 1987, y modificación puntual aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 15 de febrero de 1988, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial Jefe de la Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. La plaza está encuadrada en el grupo C, nivel de complemento 20, y dotada con las retribuciones y trienios que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 16 de febrero de 1988.—El Alcalde.—El Secretario.

6611 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Puericultores de la Escala de Administración Especial.*

Las citadas plazas están integradas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una de dichas plazas se provista por turno libre y la otra por el procedimiento de promoción interna entre funcionarios de carrera de la excelentísima Diputación, conforme con el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y siempre que cuenten con la titulación adecuada exigida en la convocatoria.

Las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Serán presentadas en el Registro General de la misma. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. A las instancias se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Se advierte que todos los demás trámites posteriores a esta publicación se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Todos los demás requisitos de la convocatoria figuran publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 28, de 4 de febrero de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 18 de febrero de 1988.—El Presidente.—El Secretario.

6612 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Operarios de Servicios de la Escala de Administración Especial.*

Las citadas cinco plazas están incluidas en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, con las retribuciones que a dicho grupo corresponden.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta excelentísima Diputación y se presentarán en el Registro General de la misma. También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia habrá de acompañarse carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la suma de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Todos los demás requisitos están recogidos en la propia convocatoria, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 38, de 16 de febrero de 1988.

Todos los demás trámites sucesivos a esta publicación se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 18 de febrero de 1988.—El Presidente.—El Secretario.

6613 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 37, de fecha 15 de febrero de 1988, se publican íntegras las bases de la convocatoria para proveer en propiedad dos puestos de trabajo de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 18 de febrero de 1988.—El Alcalde, Isidoro Mollá Carri.—El Secretario, Francisco Javier Rivero Ochoa.

6614 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Deportivo.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 38, de 17 de febrero, hace pública las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición libre